24PES-160

Carlos Guzmán Pérez, parlamentario foral del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo que dispone el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escritaal Departamento de Educación.

Hemos tenido conocimiento del malestar de una parte de la comunidad educativa del CPEIP Mendialdea I de Berriozar por el resultado final del proceso de elección de jornada escolar.

A la vista del resultado final del proceso de elección de jornada escolar, ¿por qué no se une el censo de los centros que deben compartir transporte, ya que están obligados a tener la misma jornada?

Pamplona-lruñea, 12 de marzo de 2024

El Parlamentario Foral: Carlos Guzmán Pérez